



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión al "*Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión*", que se conmemora cada 4 de junio, fecha que pretende conseguir la protección de los niños en situaciones de guerra y conflictos, además del resguardo de todo tipo de situaciones de agresiones y abusos físicos, psicológicos y emocionales, como así también evitar que sean reclutados como soldados como sucede en algunos países.

Córdoba, 1 de junio de 2022.-

*D-26045/22*

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**MANUEL FERNANDO CALVO**  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA